



PRESIDENCIA MUNICIPAL

Oficio: PM/123/2018

Asunto: Convocatoria al Comité de Ordenamiento Ecológico Local

Mtra. Martha Leticia Jáuregui Ríos
Representante Sector Educación
P R E S E N T E.

El que suscribe, L.A.P. Héctor Álvarez Contreras en mi calidad de **Presidente Municipal** del Ayuntamiento de Zapotlanejo, Jalisco y con fundamento en el artículo 68 del Reglamento de la Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente en Materia de Ordenamiento le envío un cordial saludo y al mismo tiempo aprovecho para convocarlo a la reunión ordinaria del **Comité de Ordenamiento Ecológico Local del Municipio de Zapotlanejo, Jalisco**, la cual tendrá verificativo el día 27 de Noviembre del presente en punto de las 11:00 am en las instalaciones del Centro de Desarrollo Comunitario (CDC) ubicado en Avenida Zapotlanejo No. 73 – B en La Colonia Bella Vista de esta Municipalidad.

ORDEN DEL DIA


- I. Asistencia y Verificación del Quórum Legal
- II. Presentación de los Asistentes
- III. Aprobación del Orden del Día
- IV. Presentación del resumen ejecutivo del Programa de Ordenamiento Ecológico Local del Municipio de Zapotlanejo, Jalisco.
- V. Presentación de la Propuesta de Ordenamiento Ecológico Local del Municipio de Zapotlanejo, Jalisco.
- VI. Asuntos Generales.
- VII. Clausura.

Duración: 60 Minutos

Sin más por el momento me despido y espero su valiosa asistencia para el desarrollo del orden del día, quedando a sus órdenes.

ATENTAMENTE

"2018, Centenario de la Creación del Municipio de Puerto Vallarta y del XXX Aniversario del Nuevo Hospital Civil de Guadalajara".
Zapotlanejo Jal. a 15 de Noviembre de 2018.


L.A.P. Héctor Álvarez Contreras
Presidente Municipal de Zapotlanejo, Jalisco.



C.c.p. archivo.



SECRETARIA DE EDUCACION PUBLICA
CENTRO DE ESTUDIOS
TECNOLOGICOS
Industrial y de Servicios
No. 162 Zapotlanejo, Jal.

Recibí
20/nov/18
H. SA L.M.